



INFORME FINAL DE LA PRACTICA PROFESIONAL

ALUMNO MAESTRO

DANIEL FELIPE CONTRERAS GARCIA

SUPERVISOR DE LA PRÁCTICA

MARCOS LUCIO VERA

UNIVERSIDAD DE PAMPLONA

SEDE DE VILLA DEL

ROSARIO FACULTAD DE

EDUCACION

**LICENCIATURA EN EDUCACION BASICA CON ENFASIS EN
EDUCACION FISICA RECREACION Y DEPORTES**

PRACTICA PROFESIONAL

CUCUTA

2019



INFORME FINAL DE LA PRACTICA PROFESIONAL

ALUMNO MAESTRO

DANIEL FELIPE CONTRERAS GARCIA

VICTOR BAUTISTA ARDILA

TUTOR

UNIVERSIDAD DE PAMPLONA

SEDE DE VILLA DEL

ROSARIO FACULTAD DE

EDUCACION

LICENCIATURA EN EDUCACION BASICA CON ENFASIS EN

EDUCACION FISICA RECREACION Y DEPORTES

PRACTICA PROFESIONAL

CUCUTA

2019



ÍNDICE

Capítulo uno: Informe de la Observación Institucional y Diagnóstico.

- **Componente conceptual:** identificación, reseña histórica, filosofía institucional, PEI (resumen), objetivos del PEI, símbolos de la institución, misión, visión, perfil del estudiante, perfil institucional, proyectos pedagógicos transversales.
- **Componente administrativo:** Organigrama, gobierno escolar, manual de convivencia, calendario escolar/cronograma, planta física, recursos y equipamientos, campos deportivos.
- **Componente pedagógico:** plan de asignatura y sus dimensiones.

Capítulo dos: Propuesta Pedagógica- cronograma.

- ✓ **Título**
- ✓ **Tabla de contenidos**
- ✓ **Justificación**
- ✓ **Introducción**
- ✓ **Objetivos (general y específico).**
- ✓ **Marco teórico (conceptual y antecedentes).**
- ✓ **Metodología (población, muestra e intervención).**
- ✓ **Resultados**
- ✓ **Estadístico**
- ✓ **Discusión**
- ✓ **Conclusiones**
- ✓ **Recomendaciones**



Capítulo tres: informe de los procesos curriculares: Diseño, Ejecución y Evaluación.

Anexos Documentos de planeación del componente didáctico: unidades y preparador o Planes de Clase.

Capítulo cuatro: Informe de Actividades intra-institucionales

Anexos de documentos correspondientes: documentos diligenciados, horarios de permanencia, actas, guías de asesoría académica, programas y otros propios de esta naturaleza.

Capítulo cinco: Informe de Evaluación de la Práctica Integral Docente en los siguientes aspectos:

Autoevaluación de la Práctica Docente

Coevaluación de la Práctica Docente: realizada entre estudiantes y alumno-maestro

Evaluación de la Supervisión de la Práctica Integral Docente: por el alumno-maestro.

Presentación de los documentos anexos: carpeta de evaluación y otros.

Conclusiones

Bibliografía



PRESENTACIÓN

IDENTIFICACIÓN DEL ESTUDIANTE

APELLIDOS: CONTRERAS GARCIA.

NOMBRES: DANIEL FELIPE.

SEMESTRE QUE CURSA: DECIMO 10 SEMESTRE.

CARRERA: LICENCIATURA EN EDUCACION BASICA CON ENFASIS EN EDUCACION FISICA RECREACION Y DEPORTES.

INSTITUCION EDUCATIVA

NOMBRE: COLEGIO INTEGRADO JUAN ATALAYA (SEDE GABRIEL GARCIA MARQUEZ)

RECTORA: MARIA LUISA LOPEZ ROLON

SUPERVISOR DE LA INSTITUCIÓN: HEYLEM JOHANA GRIMALDO



JUSTIFICACIÓN

Por ser el P.E.I. un espacio para la construcción, desarrollo y apoyo, tanto de la educación como de la comunidad, donde se genera procesos de adopción y reingeniería para transformar la educación acorde a las necesidades de la comunidad de la ciudadela de Juan Atalaya, se hace necesario realizarlo en forma democrática abarcando en su totalidad todos los aspectos que tienen relevancia en la formación integral de los estudiantes de la Institución Educativa Colegio Integrado Juan Atalaya, para que se proyecte a la comunidad y ofrezca una educación preescolar, básica, media y técnica.

El P.E.I. Se fundamenta en la ley 115 de 1994 y la ley 715 de 2001, en donde se concibe como la estructura de la reforma educativa mas comprensiva en la historia de Colombia, su alcance es el mas idealista que se ha generado al proponer una reforma de carácter global donde se involucran aspectos administrativos contables como financieros, niveles de educación, metas del sistema educativo, nueva organización académica, autonomía escolar y transformación de la enseñanza en relación a la cultura, ciencia y el saber.

De acuerdo a las exigencias actuales se han implementado en el currículo como ejes transversales los proyectos de: Educación Ambiental, Educación Sexual, y democracia respectivamente.



En Educación Ambiental este eje pretende la formación de la persona, teniendo en cuenta sus aptitudes y actitudes frente a su entorno desde el punto de vista regional, nacional y mundial, permitiendo un desarrollo sostenible de las generaciones existentes y las del futuro a través de la interdisciplinariedad de las diferentes áreas científicas del conocimiento.

En Educación Sexual, debido a la necesidad de orientar a los estudiantes respecto a la sexualidad que permita una formación, actitudes y comportamientos adecuados.

En cuanto a la democracia, el proyecto pretende involucrar a toda la comunidad en las actividades programadas en la institución con el fin de que ellos participen de una u otra forma, y permitir la convivencia entre toda la comunidad educativa del colegio integrado Juan Atalaya.

Es está inicialmente una propuesta para la reorganización del nuevo colegio, por lo tanto, sus ajustes, actualizaciones y adaptaciones se harán a la luz de las sugerencias técnicas, pedagógicas y administrativas que la nueva educación requiere.



OBJETIVOS

- El proyecto Educativo Institucional de la comunidad educativa Colegio Integrado Juan Atalaya se constituye en la carta de navegación y el ideario en cuyos espacios se formarán individuos íntegros en el ser, saber y hacer para su propia realización personal, de su familia y su entorno regional, departamental, nacional e internacional. Por tales razones los objetivos están orientados a:
- Desarrollar eficaz y sistemáticamente las políticas educativas nacionales tendientes al fomento de la cultura, formación integral, crecimiento científico, crecimiento humano, en actitudes hacia el rescate de los valores y la ecología; mediante la transformación positiva de las relaciones entre sus integrantes.
- Desarrollar las políticas educativas regionales, departamentales y nacionales.
- Viabilizar las metas propuestas en todos los componentes del proyecto educativo institucional.
- Propiciar los espacios que favorezcan la integración de la comunidad educativa en beneficio del progreso, la democracia y la participación de todos y cada uno de sus integrantes en los diferentes proyectos generados a favor de la calidad del servicio educativo.



- Propiciar espacios para la discusión y el debate de alternativas de solución a las diferentes soluciones conflictivas teniendo en cuenta los aspectos básicos de la democracia participativa y representativa.
- Promover, apoyar y afianzar procesos de investigación donde el estudiante fundamente los avances de la ciencia y tecnología necesarios en la construcción social y cultural de la región. '
- Desarrollar integralmente en los estudiantes: el amor y el respeto por los valores éticos y morales.
- Establecer mecanismos para la evaluación de la realidad educativa de la institución a través de diagnósticos confiables que retroalimenten continuamente el proceso y la gestión planificada.
- Promover el mejoramiento cualitativo y cuantitativo del estudiante en el dominio de las áreas del conocimiento, mediante la capacitación y actualización permanente de los educadores del plantel.
- Impulsar el gobierno escolar, como practica de la democracia participativa.
- Evaluar los nuevos recursos humanos, físicos, económicos y tecnológicos de la fusión de las instituciones educativas.
- Fomentar y favorecer el crecimiento humano de todo el personal.



CAPÍTULO I

Informe de la Observación Institucional y Diagnóstico.

Componente conceptual:

IDENTIFICACIÓN

NOMBRE DE LA NUEVA INSTITUCIÓN: INSTITUCION EDUCATIVA
COLEGIO INTEGRADO JUAN ATALAYA

LOCALIZACION

DEPARTAMENTO Norte de Santander

MUNICIPIO San José de Cúcuta

ZONA Urbana

COMUNA Siete (7)

BARRIOS Claret, Palmeras, Tucunaré

PROP.JURIDICA Municipio San José de Cúcuta

NATURALEZA Oficial

LOCALIZACION Zona nor-occidental del municipio de San José de Cúcuta

HORARIOS Mañana y tarde

CARÁCTER Mixto

NOMBRE DE LA RECTORA: Especialista MARÍA LUISA LÓPEZ ROLÓN

SEDE 1 COLEGIO INTEGRADO JUAN ATALAYA

DIRECCION Calle 6 N No. 26-118 Barrio

Tucunaré TELEFONOS 5785588-578551 FAX 5785557

SEDE 2 ESCUELA URBANA INTEGRADA CUCUTA 75 No. 52



DIRECCION

TELEFONO 5811828

SEDE 3 ESCUELA ANTONIO MARIA CLARET No. 30

DIRECCION MZ. 10 Y 11 4ª. ETAPA

CLARET TELEFONO 5786156

SEDE 4 COLEGIO CONCEJO DE CUCUTA

DIRECCION Av. 5 Calle 27 manzana. 8 Lote 2 Tucunaré Parte Alta

TELEFONO 5798433

SEDE 5 ESCUELA GABRIEL GARCIA MARQUEZ

DIRECCION Av. 31 Mz. 3 Lote 12-1 Tucunaré pare baja

TELEFONO 5797133

NIVELES EDUCATIVOS QUE OFRECE:

Pre-escolar (Grado 0)

Básica Primaria (1° a 5°)

Básica Secundaria (6° a 9°)

Media Académica y Media Técnicas (10° y 11°)

MODALIDADES QUE OFRECE

Bachillerato Académico

Bachillerato Técnico con especialidades en convenio con las siguientes instituciones:

- **Fundación de Estudios Superiores FESC:** Procesos aduaneros, procesos contables y mercadotecnia



RESEÑA HISTÓRICA

Mediante ordenanza N° 7 de noviembre 17 de 1965, la asamblea del departamento norte de Santander creó a partir del primero de enero de 1966 el colegio departamental Masculino de Bachillerato con sede en la ciudad de Cúcuta.

Más tarde por ordenanza N° 04 de noviembre 25 de 1974, se modifica y adiciona la anterior ordenanza en su artículo 1°, así: “El colegio departamental masculino de bachillerato deberá ser puesto en funcionamiento por el gobierno departamental a partir del primero de enero de 1975 y su sede deberá quedar ubicada en uno de los barrios de la ciudadela de Juan Atalaya de la ciudad de Cúcuta.” Esta ordenanza es firmada por la gobernadora Fidelia Villamizar de Pérez y el secretario de Educación Eligio Álvarez Niño. El decreto 173 de febrero 28 de 1975 emanado de la secretaria de educación establece el personal administrativo y docente del establecimiento.

Se inician labores el 2 de abril de 1975 con la siguiente nómina administrativa y docente: Rectora: Señorita Angelina Villamizar Lizcano.

Secretaria habilitada: Profesora Gladys Amelia Becerra.

Profesores: Carlos Julio Niño Montañez, Lucy Carvajal, Álvaro Silva, Yolanda de Reyes y Pedro Antonio Ureña Gómez.

Ciento cuarenta alumnos divididos en tres grupos de primero de bachillerato fue el número con que inició, funcionando dos cursos en la capilla del barrio comuneros y uno en la casa comunal y las oficinas de administración ubicada en la sala de la casa de la señora Gladys de Pinto quien gentilmente la prestó.



1976.

Las condiciones locativas cambiaron, se adaptó una casa para colegio que permitía vivir en comunidad; las condiciones pedagógicas para el proceso enseñanza aprendizaje eran mínimas. Se aumentó el número de cursos a 5 atendiendo 250 alumnos, se amplió la nómina de docentes, se nombró como rector al licenciado Pedro León Ortega siendo reemplazado por el licenciado Fabio Zapata.

1977

Continuó la administración del licenciado Fabio Zapata y se aumentó a 10 el número de cursos para atender una población estudiantil de 500 alumnos.

1978

Se implementó la modalidad de doble jornada, funcionando 10 cursos en la mañana y 7 cursos en la tarde bajo la dirección del licenciado Álvaro Eloy González, como coordinadores fueron nombradas Gladys Pantaleón de Clavijo y Cecilia Araque.

1979

Se construye el colegio Departamental integrado Juan Atalaya en un lote ejido en el barrio Tucunare para atender 1100 alumnos en 22 cursos utilizando dos jornadas

En el mes de mayo se inaugura oficialmente en acto solemne al cual asistieron el ministro de Educación Dr. Rodrigo Lloreda Caicedo, y el Gobernador Dr. Jesús María Carrillo Ballesteros.

Mediante ordenanza N° 05 de noviembre 27 de 1979 se creó el colegio Juan Atalaya Nocturno que inició labores al año siguiente.

1980

Bajo la dirección de Juan de Jesús Niño Montañez inicia labores con 24 cursos y 1200 alumnos en ambas jornadas. El Instituto Colombiano de



Construcciones Escolares construye los laboratorios de Física, Química biología y pintura. Posicionándose como uno de los mejores colegios del departamento.

Se logra la aprobación de estudios según resolución 19253 de octubre 31 de 1980 y en ceremonia especial en el teatro Juan atalaya se gradúa la primera promoción de bachilleres en un número de 40 alumnos.

Se destaca la colaboración del ex senador Félix Salcedo Baldion quien fue gestor de esta obra y del señor Gregorio Carrascal como presidente de acción Comunal del barrio Comuneros.

Inicia labores la sección nocturna con 450 alumnos atendidos de 6 a 9 grado como rector de la sección fue nombrado el licenciado Álvaro Eloy González quien organizó la jornada y estuvo dirigiendo hasta el mes de septiembre en el cual asumió la rectoría la señora Amanda Mejía Carrascal quien la orientó hasta el año 2000 .

1981.

Asume como rector el licenciado Luis Humberto Useche, funcionan 24 cursos y se atienden 1200 alumnos, se gradúa la segunda promoción de bachilleres y la primera diversificada en las distintas modalidades ofrecidas por el centro auxiliar de servicios docentes.

1982

Continúa en la rectoría el licenciado Humberto Useche, quien gradúa la tercera promoción de bachilleres.

1983.

Asume la rectoría del establecimiento el Licenciado José Alfonso Soler y es reemplazado en el mismo año por el Licenciado Supervisor Francisco Monsalve en calidad de rector encargado quien gradúa la cuarta promoción de bachilleres.



1984.

Asume la Rectoría el licenciado José María Peláez Herrera quien preside el acto de graduación de la quinta promoción de bachilleres

1985

Asume la rectoría la Licenciada Delia Cristina Paz de Jáuregui, en este año se realiza la visita de supervisión que da la aprobación a la institución por el periodo de dos años según resolución N° 19776 de noviembre 27 de 1985. En el mes de octubre la institución fue sede de VIII zonal de Bachilleres evento que se realizó con gran éxito. Hacia el mes de noviembre se gradúa la sexta promoción de bachilleres en acto solemne.

1986.

El crecimiento en cobertura exige crear jornadas paralelas para atender la demanda por tal razón se determinó funcionar 13 grados en cada jornada con el bachillerato completo para atender 1400 estudiantes.

El 13 de junio se implementó por primera vez el nuevo uniforme, pantalón marrón y camisa beige.

Se inició la construcción de canchas múltiples de básquetbol y se adquirieron los instrumentos para la banda marcial de la institución.

En noviembre se graduó la primera promoción de la jornada de la tarde que llevó el Nombre de Cristina Paz de Jáuregui en honor de la señora rectora.

1987.

Se inicia con el planeamiento curricular incrementándose la nómina de docentes. En el mes de abril se celebra el décimo segundo cumpleaños de la institución siendo galardonados algunos docentes y administrativos por la labor prestada. Se entrega a la comunidad educativa la banda marcial dirigida por el señor Numper Perozo, con la ayuda de Gaseosas la Frontera



se termina la construcción de las canchas múltiples y se colocan al servicio de la comunidad educativa.

1988.

El día 21 de enero se recibe la resolución N° 22158 de diciembre 22 de 1987 emanada del Ministerio de educación Nacional en donde se aprueban los estudios para el bachillerato diversificado CASD en las modalidades de ciencias naturales, Industrial, comercial, salud y nutrición.

La resolución N° 10655 de agosto 3 de 1988 aclara el artículo primero de la resolución N° 22158 y aprueba el bachillerato académico.

En el mes de agosto se da al servicio el aula comercial, con 50 máquinas de escribir obsequiadas por los padres de familia y alumnos.

1989.

Se inician labores el 16 de enero con el planeamiento institucional.

En el mes de junio se recibe la notificación de un auxilio por dos millones de pesos para adquirir computadores. Se destaca a la brillante actuación de la banda marcial que obtiene el segundo puesto en el concurso de bandas realizado en el municipio de Chinácota.

1994

Se traslada la señora rectora: Doña CRISTINA PAZ DE JAUREGUI y queda encargada la coordinadora académica ISABEL PRATO DE NIÑO.

En este año se construyó la segunda parte del bloque 5 constituido por dos Pisos con cuatro salones en cada piso. También se empezó la construcción del Colegio COLDIJA.

Ingresaron a la institucional tos profesores:

Floralba Caballero, Aura Zúñiga, Carlos Abraham Rojas Y Rafael Darío Cáceres.



1995

Se crea las modalidades de manutención y conservación de alimentos y la de Computación según la resolución No. 00377 del 9 de marzo de 1995. Estas iniciaron con décimo grado.

Ingresaron a la institucional los profesores:

Mary Nelcy Prado, Gladis reyes, Miriam Portilla, Lilian Esperanza Rojas, Nora Buendía, Nora Patricia Orozco, Elizabeth Díaz, Ana Josefa Alfonso, Javier Villamizar Carlos Granados, Osvaldo Rafael Parada y Jorge E. González.

La primera cubierta del coliseo se cae cuando la estaban culminando por fallas en la estructura metálica.

1996

Las actividades del colegio se iniciaron normalmente de acuerdo a lo planificado. Se celebra el institucionalizado cumpleaños del colegio con los debidos reconocimientos y culmina el año con la primera promoción de las dos modalidades nuevas. Tecnología en manutención de alimentos y tecnología en Computación.

Ingresaron a trabajar en la institución los profesores:

Helena Gamboa, Yolanda Hernández, Ana Socorro Gamboa, Lilian Stella Bonett, Beatriz Monsalve (sicorientadora) y Pedro Moreno en reemplazo de Alberto Andrade (jubilado).

1997

Se construyen las salas de:

- * Audiovisuales
- * Asociación de padres de familia
- * Departamento de educación física



También se empezó la construcción del nuevo comedor. Se encarga al profesor

Julio Vergel coordinador de convivencia social y Rafael Parada Ussa, coordinador auxiliar. Ingresan a la institución los profesores:

Ilva Solano, Carmen Pabón, Blanca Molina, Carlos Camacho, Jairo Castellanos y Concepción Aparicio.

1998

Se laboró normalmente celebrando las diferentes actividades del cronograma escolar sin novedades especiales.

Continúa la construcción del comedor escolar. Se inaugura la microempresa de la modalidad de alimentos y se dota la sala de bilingüismo con 15 computadoras y un servidor para el área de idiomas, dotados por el MEN.

1999

Transcurre el año con el cumplimiento de actividades programadas normalmente con la misma planta de personal.

2000.

Celebración de los 25 años del colegio con los debidos reconocimientos a los 23 servidores de la institución por 10 años, 15 años, 20 años y 25 años de servicio.

Se realizó la semana cultural con concursos, comparsas, actos culturales, reinado de la simpatía, con todo el colegio integrado. Se realizó el festival gastronómico. Se creó y desarrollo el grupo musical de COLDIJA.

2001

Además de las actividades programadas para el calendario escolar se participó en actividades deportivas y culturales a nivel del municipio y gobernación del departamento. También se compraron los instrumentos del



grupo musical y la participación en varias instituciones educativas de la ciudad. En este año se reforzaron las zapatas y se construyeron las columnas y estructuras de la nueva cubierta del coliseo COLDIJA.

Se integró al colegio el profesor Víctor Hugo Peñaranda en comisión y sustitución del profesor José Augusto Quintero Meneses.

2002

Se inaugura el nuevo comedor escolar, lo mismo que la cubierta del coliseo del colegio. A mediados del año se retira Doña Isabel Prato de Niño y reasume la rectoría Doña Cristina Paz de Jáuregui.

2003

Por decreto N° 00796 de octubre 30 de 2002, emanado por la gobernación del departamento, se creó la institución educativa denominada Colegio integrado Juan Atalaya del municipio de san José de Cúcuta. El artículo 2 fusiona al colegio departamental integrado Juan atalaya con los centros educativos de básica primaria Antonio María Claret, Comuneros N° 33, Integrada Cúcuta 75, Claretiana N°51. La nueva institución tendrá un solo rector en cabeza del especialista Zócimo Ramírez Mantilla con unidad administrativa y de recursos, un solo consejo directivo, orientado por un solo proyecto educativo Institucional que atenderá los niveles de preescolar, educación básica, y educación media y técnica en jornadas diurna y nocturna.

2006.

Bajo la dirección de la Licenciada Hilda Zapata Leal, comienzan las labores de la institución, La señora rectora se desempeñó durante muchos años como docente y coordinadora. Con recursos propios se logró echar pisos de cemento desde la unidad sanitaria de los varones hasta la salida por la avenida tercera del barrio Claret.



Se presentó la visita de aprobación de estudios orientada por el supervisor Jaime Omar Carrero.

2007.

El año 2007 está marcado por cambios significativos: Inicia su administración la especialista María Luisa López Rolón. En la sede principal asumen la coordinación, luego del concurso de méritos: Manuel Iván Urbina Santafé, Pedro Antonio Ureña Gómez, y Juan Carlos Calderón Cuadros, se mantiene en esta sede el coordinador Roque Jacinto Pérez Hernández; En la sede Claret Israel Camargo; en la sede Cúcuta 75 el coordinador Elpidio Ortega Ortega. La sede Comuneros es entregada en fusión al colegio San Bartolomé atendiendo criterios georreferenciales

La infraestructura física se optimiza con la construcción de una nueva batería sanitaria y la inauguración de la virtualteca. Adicionalmente, la alcaldía entrega una dotación de 15 computadores para el aula de informática. Este nuevo equipo directivo propone a un grupo de gestión para la revisión del horizonte institucional, de lo cual resulta la reformulación de una nueva visión y valores, los cuales dan forma a este nuevo horizonte. Gracias a la gestión de la señora rectora se consiguen entre otros elementos los siguientes:

Batería sanitaria para niños y niñas de la sede Cúcuta 75. Tres

aulas de clase en la sede Claret

Un video Beam

Un televisor de 29 pulgadas

Con la organización de dos mini bazares se adquirió un equipo de sonido para la sede principal

El liderazgo en la institución se basa en el buen trato, la motivación a las iniciativas individuales y el respeto por las diferencias.



Este año la institución proclama 340 bachilleres en honor al distinguido Doctor William Villamizar Laguado, gobernador del Norte de Santander, ex alumno Colijista egresado en 1982 quien acompaña a la comunidad educativa en el acto de graduación.

Igualmente la rectora propone un lema que sirve de norte para hacer realidad el objetivo institucional. Hay buenas expectativas bajo el lema ¡En Colija todos sumamos para la excelencia!

Este horizonte se socializa a todos los estamentos de la comunidad educativa y publica en la página del colegio [www. Colija. Blogspot.com](http://www.Colija.Blogspot.com) herramienta que sirve de espacio de comunicación acorde con los avances tecnológicos.

AÑO 2010 NUEVA FUSION.

El día 7 de enero de 2010; la alcaldía del municipio de San José de Cúcuta; mediante decreto N° 008 en su artículo 3 modifica la conformación del colegio integrado Juan atalaya, reglamentada por las leyes 715de 2001, y 115 de 1994.

A la sede central del colegio Integrado Juan Atalaya y sus sedes de primaria Antonio María Claret y Cúcuta 75 se fusionaron dos sedes más:

Colegio Concejo de Cúcuta, creado por acuerdo 007 de 1987, atendiendo el servicio de educación básica primaria básica secundaria y media académica.

Escuela Tucunare N'67 legalizada por decreto 303 de abril 17 de 1980 con el ciclo de básica primaria y preescolar.

Escuela Gabriel García Márquez creado mediante decreto 00873 de julio 31 de 1984.

La nueva institución cuenta actualmente con 4236 estudiantes ubicados en los niveles de preescolar, básica primaria, básica secundaria, media académica y media técnica.



2012

Visita a la institución el señor Alcalde Municipal Doctor Donamaris Ramírez Lobo para compartir con la comunidad mensajes de perseverancia y anunciar que la alcaldía municipal adelantará obras de mejora de las plantas físicas de las sedes y sede principal.

En ceremonia especial la institución celebra los 37 años de vida institucional con la asistencia del secretario de Educación Municipal Dr. Mario Pezzoty Lemus, supervisores, concejales exalumnos, padres de familia y estudiantes de básica primaria, secundaria y media de la institución.

2013

Se inician labores el día 14 de enero con la presencia de la señora Rectora María Luisa López, cuerpo directivo y docentes para desarrollar la primera semana de desarrollo institucional y adelantar el planeamiento institucional para la vigencia 2013.

El día 21 de enero se presentan los estudiantes matriculados de la siguiente manera.

Sede Central horario mañana 1158 alumnos, horario tarde 588 alumnos, sede concejo de Cúcuta 685 alumnos, sede Cúcuta 75, 704 alumnos, sede Antonio María Claret 651 alumnos y sede Gabriel García Márquez 332 alumnos para un total de matrícula de 4118 alumnos.

En visita realizada en el mes de septiembre a la institución el señor alcalde manifestó que

Se adelantarán obras de remodelación en la sede principal y sede Cúcuta 75 y colocó la primera piedra para la construcción de la biblioteca pública dentro de la institución.

2014



La programación de labores de calendario académico en la sede central y concejo de Cúcuta se ven afectadas por la remodelación, por lo cual se recurre a un plan eventual en donde se utilizan salones de sedes anexas como Antonio María Claret

Se informa a la comunidad educativa que la U.N.G.R.D. (Unidad Nacional de Gestión de Riesgos y Desastres otorgo 1.000. millones para la remodelación de la sede central y 400 millones para la sede Concejo de Cúcuta.

En el mes de marzo se hizo la entrega a la institución de una biblioteca pública para el servicio de la comunidad educativa de la Institución y vecindad de la ciudadela Juan Atalaya.

Se recibieron 1200 pupitres unipersonales con sus respectivas sillas, 25 estantes y 25 escritorios para uso de los docentes en cada salón de clases.

2015

Por convocatoria del señor Alcalde Municipal Dr. Donamaris Ramírez Paris Lobo los directivos y docentes asistieron a una reunión presidida por el Señor Presidente Doctor Juan Manuel Santos para recibir la donación de 600 Tablet para el servicio de los alumnos de la institución.

El Ministerio de Educación Nacional declara el 25 de marzo el día “E” de la excelencia para solicitar a los docentes de Colombia hacer una reflexión sobre el desarrollo de su labor docente e informa que el análisis sintético de de evaluación de la institución es; Primaria 4.0, Secundaria 3.7 y Media Académica es 7,1 para la Institución Integrado Juan Atalaya.

Por Decreto 0911 de septiembre 16 de 2015 El Alcalde del municipio San José de Cúcuta concede licencia de incorporación e implementación en el Proyecto Educativo Institucional el modelo Educativo “SER HUMANO “que consiste en ofrecer educación formal para jóvenes y adultos en ciclos así:

CICLO I correspondiente a los grados 1, 2, y 3 primaria CICLO

II correspondiente a los ciclos 4 y 5 primaria



- CICLO III correspondiente a los grados 6 y 7 de básica secundaria CICLO
- IV correspondiente a los grados 8 y 9 de básica secundaria CICLO
- V correspondiente al grado décimo de Educación media CICLO
- VI Correspondiente al grado Undécimo de Educación media.

Modalidad semipresencial en jornada nocturna y fines de semana implementando la metodología del proyecto flexible “SER HUMANO“ con la facultad de certificar y graduar en los diferentes ciclos alumnos en la modalidad académica al terminar satisfactoriamente los estudios del CICLO VI .

Se deben conservar archivos de calificaciones finales de cada uno de los alumnos por ciclos.

2016.

Se implementa el programa jornada única y se da inicio con el nivel seis atendiendo una población estudiantil de 320 alumnos distribuidos en ocho grados sextos.

La alcaldía municipal de San José de Cúcuta crea en la Institución LA UNIVERSIDAD EN EL BARRIO programa liderado por la Universidad de Pamplona. Se abre con las carreras de licenciatura en Lengua Castellana. Educación Física y Educación Artística y con las carreras de Economía y Administración de Empresa fecha de iniciación Agosto 22 de 2016.

La secretaria de Educación Municipal dispone entregar a la Institución Educativa Integrado Juan Atalaya la sede MARÍA AUXILIADORA DEL BARRIO La primavera por razones de alto riesgo de los terrenos y desde el mes de octubre se realizan los empalmes para la iniciación de labores en el horario de la tarde en la Sede de Básica primaria GABRIEL GARCÍA MÁRQUEZ a partir de enero de 2017.

2017



Se Implementa el segundo nivel de Jornada Única atendiendo 16 grados de SEXTOS Y Séptimos en un total de 640 alumnos.

2018.

Se implementa el tercer nivel de Jornada única atendiendo 22 grados de Séptimos, Octavos y Novenos.

La alcaldía Municipal remodela el comedor escolar de la sede central para atender la necesidad del proyecto de alimentación escolar en jornada única e inaugura el salón con capacidad de atención para 150 alumnos.

La gobernación del departamento, construye e inaugura un parque en la parte exterior del coliseo de la sede central para servicio de la comunidad educativa y ornato para el barrio Claret.

FILOSOFIA INSTITUCIONAL

La Institución educativa Integrado Juan Atalaya, con base en una comunicación oportuna, clara y precisa, en las relaciones entre diferentes estamentos de la institución y los fundamentos filosóficos de la Ley general de educación (Ley 115 de 1.994) y demás reglamentación emanada del Ministerio de Educación Nacional, opta por una filosofía humanista, pendiente de promover un desarrollo armónico e integral de sus educandos.

El estudiante, amante de la vida y la libertad, se forma en el respeto a la cultura nacional dentro del marco de la tolerancia para consolidar el espíritu de superación personal y social, con un alto nivel de solidaridad y compañerismo, valores sustento de la democracia.

La institución promueve el crecimiento individual, familiar y comunitario en función de una sociedad justa y digna para todos



Objetivos de la educación

- Garantizar la formación integral de sus estudiantes con la permanente articulación y actualización de su enfoque metodológico, aplicando estrategias pedagógicas eficaces.
- Desarrollar las competencias del personal.
- Mantener un clima institucional y ambiente de laboral agradable.
- Mantener el índice de satisfacción de los estudiantes y padres de familia.
- Mejorar continuamente los procesos con la implementación de acciones correctivas, preventivas y de mejora que den respuesta a las variaciones del entorno y crecimiento institucional

Perfil del estudiante

El estudiante de la Institución Educativa Integrado Juan Atalaya al iniciar su proceso educativo y al terminar su actividad académica estará en capacidad de:

- Reconocerse a sí mismo como autor de su propio destino.
- Resolver y plantear alternativas de solución a los problemas que se le presenten en la familia y/o en la comunidad,
- Promover proyectos de crecimientos personales y comunitarios.
- Aprovechar las nuevas tecnologías presentes en el mercado.
Cultivar el respeto en el trato con los demás.
- Liderar su comunidad en los cargos que sea solicitado.
- Comportarse como un ciudadano modelo.



- Amar el deporte, la salud mental; y el aprovechamiento del tiempo libre.
- Promover la democracia y su ideario igualitario
- Competente para los estudios superiores que haya seleccionado
- Destacarse como buen hijo, buen hermano, buen amigo y buen padre.
- Respetuoso por los derechos humanos y por la vida.

PEI (RESUMEN)

El P.E.I. Se fundamenta en la ley 115 de 1994 y la ley 715 de 2001, en donde se concibe como la estructura de la reforma educativa más comprensiva en la historia de Colombia, su alcance es el más idealista que se ha generado al proponer una reforma de carácter global donde se involucran aspectos administrativos contables como financieros, niveles de educación, metas del sistema educativo, nueva organización académica, autonomía escolar y transformación de la enseñanza en relación a la cultura, ciencia y el saber.

De acuerdo a las exigencias actuales se han implementado en el currículo como ejes transversales los proyectos de: Educación Ambiental, Educación Sexual, y democracia respectivamente.

En Educación Ambiental este eje pretende la formación de la persona, teniendo en cuenta sus aptitudes y actitudes frente a su entorno desde el punto de vista regional, nacional y mundial, permitiendo un desarrollo sostenible de las generaciones existentes y las del futuro a través de la interdisciplinariedad de las diferentes áreas científicas del conocimiento.



En Educación Sexual, debido a la necesidad de orientar a los estudiantes respecto a la sexualidad que permita una formación, actitudes y comportamientos adecuados.

En cuanto a la democracia, el proyecto pretende involucrar a toda la comunidad en las actividades programadas en la institución con el fin de que ellos participen de una u otra forma, y permitir la convivencia entre toda la comunidad educativa del colegio integrado Juan Atalaya.

Es está inicialmente una propuesta para la reorganización del nuevo colegio, por lo tanto, sus ajustes, actualizaciones y adaptaciones se harán a la luz de las sugerencias técnicas, pedagógicas y administrativas que la nueva educación requiere.

OBJETIVOS DEL PEI

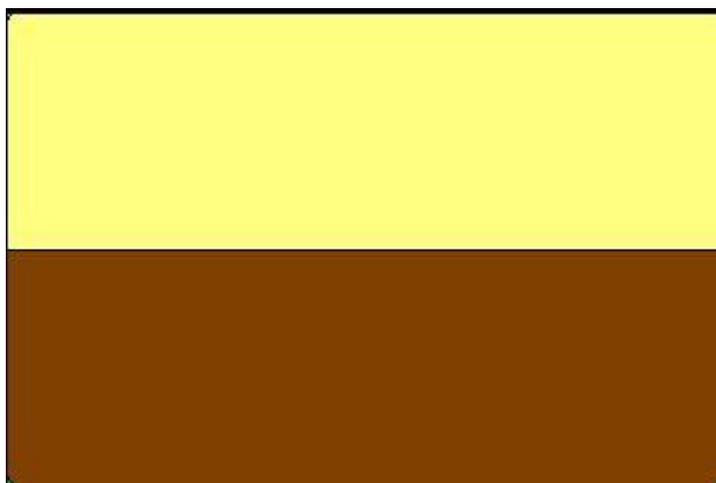
- Direccionar y evaluar las áreas de gestión en consonancia con el horizonte institucional y los fines esenciales del estado promoviendo con entes externos vínculos que faciliten el clima y la cultura escolar en pro de garantizar mejoras significativas.
- Proveer y administrar los recursos físicos, logísticos, humanos y económicos para garantizar la prestación del servicio educativo.
- Definir e implementar los métodos, las actividades y los ambientes para el aprendizaje y la formación integral de los estudiantes a partir de lo dispuesto en el Direccionamiento Estratégico Institucional, evaluando y



mejorando la propuesta pedagógica conforme a las directrices legales, necesidades y expectativas del estudiante.

- Establecer relaciones con la comunidad fomentando la participación y la convivencia de la población bajo una perspectiva de inclusión y de prevención de riesgos.

SÍMBOLOS DE LA INSTITUCIÓN



Bandera



Escudo

MISIÓN

La institución educativa Integrado Juan atalaya forma ciudadanos y ciudadanas integrales y competentes, con principios humanos y científicos, capaces de construir su proyecto de vida y liderar el desarrollo armónico de la sociedad.

VISIÓN

La institución educativa integrado Juan atalaya, en el año 2015 será un centro de alta calidad, con identidad propia, líder en los procesos de formación, capaz de asimilar nuevos paradigmas y de aplicar el saber innovador; enmarcada dentro de principios democráticos de justicia, tolerancia, solidaridad y participación; comprometida con la transformación social, económica y política; todo lo anterior, para favorecer el bien común y el mejoramiento del nivel de vida.



PERFIL DEL ESTUDIANTE

El estudiante del Colegio Integrado Juan Atalaya al iniciar en su proceso educativo y al terminar su actividad académica estará en capacidad de:

- Interactuar con todos sus semejantes reconociendo las diferencias individuales en política, religión y cultura.
- Reconocerse a si mismo como autor de su propio destino.
- Resolver o al menos plantear alternativas o en su defecto proponerse la búsqueda de alternativas de solución a los problemas que se le presenten en la familia y/o en la comunidad.
- Asequibilidad y solidaridad ante su familia y su comunidad en las diferentes situaciones que se presenten y sea requerido.
- Promotor de proyectos de crecimientos personal como comunitarios.
- Usuario actualizado de las nuevas tecnologías presentes en el mercado.
- Respetuoso en el trato con los demás.
- Liderar su comunidad en los cargos que sea solicitado.
- Comportarse como un ciudadano modelo.
- Amante del deporte y la salud mental; y el aprovechamiento del tiempo libre.
- Promotor y defensor de la democracia y de su ideario igualitario
- Competente para los estudios superiores que haya seleccionado
- Buen hijo, buen hermano, buen amigo y buen padre.
- Respetuoso por los derechos humanos y por la vida.



PERFILES

Este estudiante aprenderá a construir a partir de los presupuestos recibidos de su entorno social y económico de donde proviene, desde las cuales empezara a vislumbrar sus reales posibilidades. El docente será el facilitador, un mediador entre el conocimiento y el estudiante, un promotor del humanismo, de la paz, de la comprensión y sobre todo ejemplo para el estudiante de manera tal que con sus actitudes haga de la docencia un continuo crecimiento comunitario, de esta manera despierte la persona que hay en cada uno de los educandos.

Los directivos docentes: serán facilitadores de los diversos mecanismos que integran el proceso de aprendizaje en el plantel, serán también, ejemplo de ecuanimidad y justicia; más que un fiscal será un conciliador que integre intereses comunitarios, su gestión debe buscar el engrandecimiento de la institución que dirige y no el beneficio propio.

Los administrativos serán unos funcionarios eficientes con sentido amable y de servicio, sentido de pertenencia, dinámicos en la gestión entre los diversos estamentos del plantel, integrado a los procesos educativos y sobre todo participativos en las decisiones institucionales.

El acudiente será una persona solícita con la institución, gran sentido de pertenencia, colaborador estrecho con las estrategias metodológicas, critico, constructivo, consciente de la naturaleza humana de directivos y docentes, matriculado al igual que su hijo, con la institución, seguidor minucioso del



proceso educativo y de la formación integral de su hijo, consciente de su papel en la formación de su hijo, de su responsabilidad como padre.

PERFIL INSTITUCIONAL

El proyecto Educativo Institucional de la comunidad educativa Colegio Integrado Juan Atalaya se constituye en la carta de navegación y el ideario en cuyos espacios se formarán individuos íntegros en el ser, saber y hacer para su propia realización personal, de su familia y su entorno regional, departamental, nacional e internacional. Por tales razones los objetivos están orientados a:

Desarrollar eficaz y sistemáticamente las políticas educativas nacionales tendientes al fomento de la cultura, formación integral, crecimiento científico, crecimiento humano, en actitudes hacia el rescate de los valores y la ecología; mediante la transformación positiva de las relaciones entre sus integrantes.

Desarrollar las políticas educativas regionales, departamentales y nacionales.

Viabilizar las metas propuestas en todos los componentes del proyecto educativo institucional.



Propiciar los espacios que favorezcan la integración de la comunidad educativa en beneficio del progreso, la democracia y la participación de todos y cada uno de sus integrantes en los diferentes proyectos generados a favor de la calidad del servicio educativo.

Se asumen como propios los valores universales que se desprenden de la promulgación de los derechos humanos, de los niños, niñas y adolescentes.

Sin embargo, la institución hace énfasis en los siguientes valores:

Respeto

Responsabilidad

Tolerancia

Compromiso

Solidaridad

Sentido de pertenencia



GOBIERNO ESCOLAR

En el gobierno escolar, serán consideradas las iniciativas de los estudiantes, de los educadores, de los administrativos y de los padres de familia, en aspectos tales como la adopción y verificación del reglamento escolar, la organización de las actividades sociales, deportivas, culturales, artísticas y demás acciones que redunden en la práctica de la participación democrática en la vida escolar. Los voceros de los estamentos constitutivos de la comunidad educativa, podrán presentar sugerencias para la toma de decisiones de carácter financiero, administrativo y técnico-pedagógico.

CONSEJO DIRECTIVO

Esta instancia tiene la responsabilidad de velar por el adecuado cumplimiento de los objetivos de la institución educativa y por su concordancia con el Proyecto Educativo Institucional (PEI). Lo integran el rector, dos representantes de los docentes de la institución, dos representantes de los padres de familia, un representante de los estudiantes, un representante de los ex alumnos y un representante de los sectores productivos.

CONSEJO ACADÉMICO

Es el órgano que vela por el buen funcionamiento del colegio, participando en la orientación pedagógica del mismo y sugiriendo acciones innovadoras que contribuyan a mejorar la calidad educativa. El consejo académico está integrado por el rector, quien lo preside, los directivos docentes y un docente por cada área definida en el plan de estudios.



EL RECTOR

Es el representante del establecimiento ante las autoridades educativas y ejecutor de las decisiones del gobierno escolar.

COORDINACIÓN

- Elaboración de circulares de información, orientación, recomendación de observancia del sistema.
- Reuniones periódicas de colectivos docentes: Por áreas ó por grados.
- Seguimiento a los compromisos derivados de la implementación del sistema e informe a rectoría.

PERSONERO DE LOS ESTUDIANTES

Según el artículo 28 del decreto 1860 de 1994, "en todos los establecimientos educativos el personero de los estudiantes será un alumno que curse el último grado que ofrezca la institución encargado de promover el ejercicio de los deberes y derechos de los estudiantes, consagrados en la Constitución Política, las leyes, los reglamentos y el Manual de convivencia."

CONSEJO DE ESTUDIANTES

El Consejo estudiantil es concebido como el "máximo órgano colegiado que asegura y garantiza el continuo ejercicio de la participación por parte de los educandos". Está conformado por un representante de cada uno de los grados ofrecidos por la institución educativa. Un estudiante de este consejo que esté cursando el último grado, deberá representar al estudiantado en el Consejo Directivo.



COMUNIDAD EDUCATIVA. Según lo dispuesto en el artículo 60. de la Ley 115 de 1994, la comunidad educativa está constituida por las personas que tienen responsabilidades directas en la organización, desarrollo y evaluación del proyecto educativo institucional que se ejecuta en un determinado establecimiento o institución educativa.

Se compone de los siguientes estamentos:

- 1.- los estudiantes que se han matriculado.
- 2.- Los padres y madres, acudientes o en su defecto, los responsables de la educación de los alumnos matriculados.
- 3.- Los docentes vinculados que laboren en la institución.
- 4.- Los directivos docentes y administradores escolares que cumplen funciones directas en la prestación del servicio educativo.
- 5.- Los egresados organizados para participar.

Todos los miembros de la comunidad educativa son competentes para participar en la dirección de las instituciones de educación y lo harán por medio de sus representantes en los órganos el gobierno escolar, usando los medios y procedimientos establecidos en el presente Decreto.

ASOCIACION DE PADRES DE FAMILIA. El Consejo Directivo de todo establecimiento educativo promoverá la constitución de una asociación de padres de familia para lo cual podrá citar a una asamblea constitutiva, suministrar espacio o ayuda a la secretaría, contribuir en el recaudo de cuotas de sostenimiento, apoyar iniciativas existentes.



La asociación, además de las funciones que su reglamento determine, podrá desarrollar actividades como las siguientes:

- a). Velar por el cumplimiento del proyecto educativo institucional y su continua evaluación, para lo cual podrá contratar asesorías especializadas.
- b). promover programas de formación de los padres para cumplir adecuadamente la tarea educativa que les corresponde, y
- c). Promover el proceso de constitución del consejo de padres de familia, como apoyo a la función pedagógica que les compete.

La junta directiva de la asociación de padres existentes en el establecimiento, elegirá dos representantes ante el Consejo Directivo, uno deberá ser miembro de la junta directiva y el otro miembro del Consejo de padres de familia."

MANUAL DE CONVIVENCIA

El Manual de convivencia de la Institución Educativa Integrado Juan Atalaya, es un documento oficial, en el que están plasmadas las reglas de convivencia Institucional, como producto de un proceso de constante consulta y participación de todos los miembros que integran la comunidad educativa de la institución

Los fundamentos de este manual de convivencia, están sustentados en la legislación universal y nacional, Constitución política de Colombia, Ley general de educación ley 1620 de 2013 y su decreto reglamentario 1965 de septiembre 11 de 2013, acerca de la convivencia escolar que se entiende como la acción de vivir en compañía con otras personas en el contexto escolar y de manera pacífica y armónica.



Se considera este manual una antorcha, una fuente o un sendero, en el que se definen y clasifican se premian se orientan y se establecen protocolos de atención a las diferentes formas de expresión de convivencia que presentan los estudiantes de la institución educativa integrado Juan Atalaya.

Se asume al firmar el contrato de matrícula y se abre para su permanente evaluación y ajuste.



CRONOGRAMA
INSTITUCIÓN EDUCATIVA INTEGRADO JUAN
ATALAYA CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES 2019



ENERO		
FECHA	ACTIVIDAD	RESPONSABLE
FEBRERO		
1	Eucaristía	Grados undécimos
18	Reunión proyecto PEGIR 11 a 12 m	Integrantes proyecto PEGIR
20	Consejo Académico	Equipo directivo
21	Consejo Directivo	Equipo Directivo
22	Rendición de cuentas 6 pm	Rectora
28	Asamblea General de padres de familia 6 – 7 pm	Equipo directivo
MARZO		
1	Eucaristía primer viernes	Grados Decimos (Sede concejo)
5	Rendición de Cuentas	Equipo Directivo
6	Taller bases de inclusión básica primaria Claret-Cucuta 75	Coordinador
7	Reunión mesa de trabajo proyectos transversales	Lideres Proyectos
9	Jornada Pedagógica	Equipo Directivo
8	Día Internacional de la Mujer	Docentes Caballeros
14	Taller de Inclusión Sedes García Marquez-Tucunare y Primavera	Coordinadores
15	Elección de personero estudiantil	Integrantes Proyecto Gobierno E.
22	Día del agua	Áreas 65 artística-edu física-religión



19-23	Pruebas Bimestrales Primer Período	Titulares Pasantes
7	Reunión Consejo Académico	Equipo Directivo
13	Consejo Directivo	Rectora
	Jornada Pedagógica	E. Directivo
19	Día del hombre	Docentes Damas
29	Comisiones de Evaluación Primer Período	Coordinadores
28	Revisión de libros reglamentarios	Equipo de calidad
27	Reunión Comité de Convivencia COCOE 12m	Lideres proyecto convivencia
29	Finalización Primer Período	Equipo Directivo
ABRIL		
1	Inicio Segundo Período	Equipo Directivo
5	Reunión mesa de trabajo proyectos transversales	Lideres proyecto
2	Cumpleaños del Colegio	Equipo Directivo
9	Día de la convivencia COCOE	Integrantes proyecto COCOE
4	Consejo Académico	Equipo Directivo
10	Consejo Directivo	Rectora
12	Entrega de Boletines Primer Período	Titulares
15- 19	Desarrollo Institucional. – Revisión libros Reglamentarios	Equipo de calidad
22	Día de la tierra	Áreas naturales- Tecnología
23	Izada de Bandera Día de Idioma	Área de Lengua Castellana
MAYO		
3	Eucaristía	Grados Novenos
6	Reunión mesas de trabajo proyectos transversales	Lideres proyectos
10	Inauguración Juegos Inter clases	Área de Educación Física
7	Reunión Consejo Académico	Equipo directivo
9	Reunión Consejo Directivo	Rectora
15	Día del Maestro	Equipo directivo
29	Reunión Comité de Convivencia	Integrantes proyecto COCOE
28	Reunión proyecto PEGIR 11 a 12 m	Integrantes proyecto PEGIR
JUNIO		
4- -8	Pruebas Bimestrales Segundo Período	Titulares y pasantes
5	Día del medio ambiente	Áreas Matemáticas-Sociales
6	Simulacro de Evacuación 5 y 6 horas	Integrantes proyecto PEGIR
7	Eucaristía	Grados Octavos



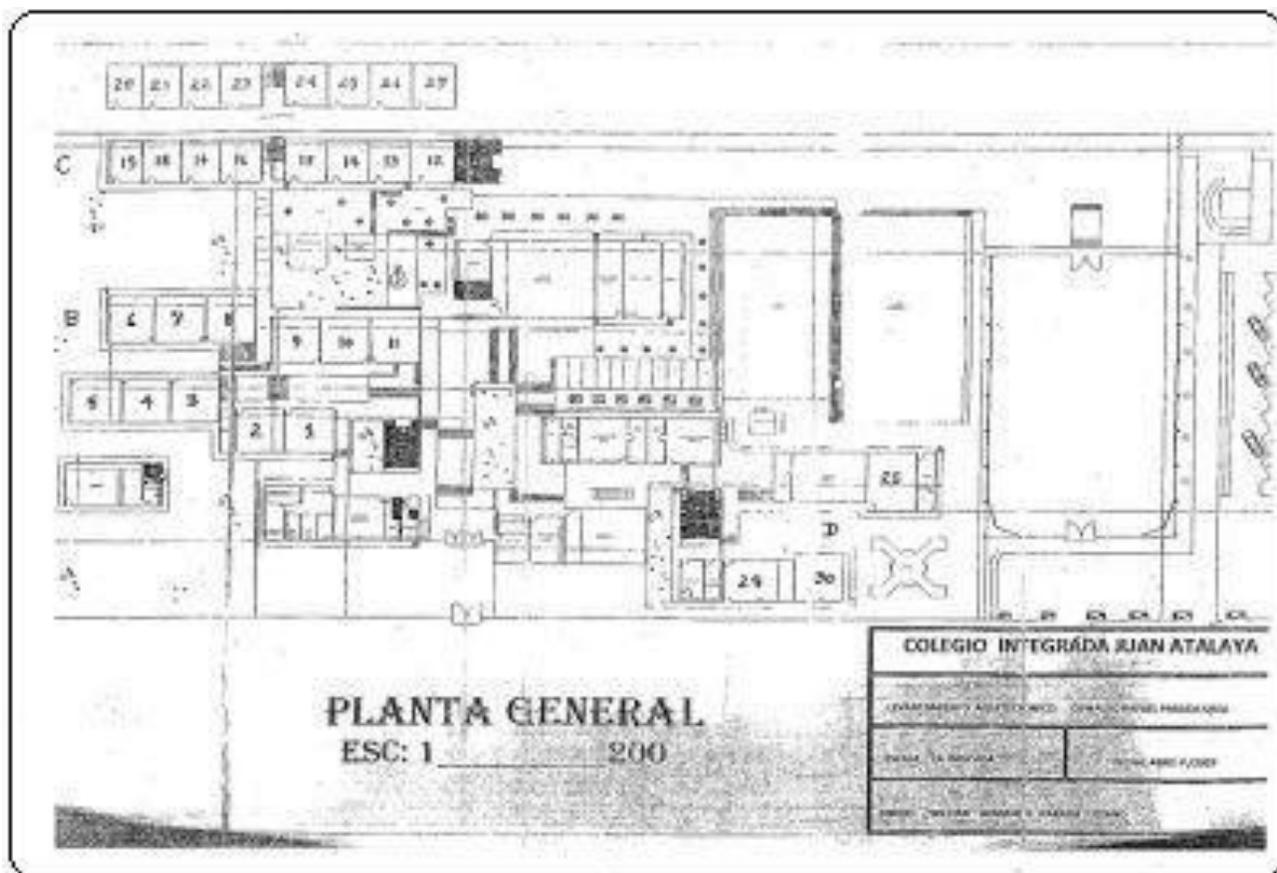
10-13	Recuperaciones primero-segundo período curso remedial	Coordinadores docentes
15	Finalización del segundo periodo	Equipo directivo
17-	Inicio de Vacaciones	Equipo directivo
JULIO		
8	Inicio 3er Período comisión de evaluación segundo periodo	Coordinadores
10	Reunión mesas de trabajo proyectos transversales	Lideres proyectos
12	Revisión libros reglamentarios	Equipo de Calidad
17	Entrega de Boletines 2do período	Titulares
28	Reunión Comité de Convivencia COCOE 12m	Integrantes proyecto COCOE
23	Consejo Académico	Equipo Directivo
19	Izada de Bandera	Area de Sociales
26	Reunión Consejo Directivo	Rectora
31	Reunión Proyecto PEGIR 11 a 12 m	Integrantes proyecto PEGIR
AGOSTO		
1	Reunión mesa de trabajo proyectos transversales	Lideres proyectos
2	Eucaristia	Grados septimos
6	Izada de Bandera (Conmemoración Batalla de Boyacá)	Area de Sociales
22	Reunión Consejo Académico	Equipo Directivo
19 – 23	Semana de la Convivencia	Integrantes proyecto COCOE
23	Reunión Consejo Directivo	Rectora
26 - 30	Bimestrales 3er Período	titulares
SEPTIEMBRE		
6	Eucaristía	GRADOS SEXTOS (Horario Tarde)
6	Reunión mesa de trabajo proyectos transversales	Lideres proyectos
17	Comisiones de Evaluación Tercer Período	Coordinadores
13	Terminación Tercer Período	Equipo directivo
16	Inicio 4to Período	Equipo directivo
24	Reunión Consejo Académico	Equipo directivo
25	Entrega de Boletines 3er Período	Titulares
25	Escuela de Padres	Líder proyecto escuela de padres
26	Reunión Consejo Directivo	Rectora
28	Festival de Talento Colijista	Lidere proyecto talento colijista
30	Simulacro de Evacuación 5 y 6 hora	Líder proyecto PEGIR
OCTUBRE		



4	Eucaristia	Grados undecimos
8	Reunión mesade trabajo proyectos transversales	Lideres de proyecto
7- 11	Semana de Desarrollo Institucional	Equipo directivo
23	Reunión Consejo Académico	Equipo directivo
19	Expo-Colija	Lideres proyecto expo colija
25	Reunión Consejo Directivo	Rectora
30	Reunión Comité de Convivencia	Lideres COCOE
NOVIEMBRE		
1	Eucaristía entrega de banderas promoción 2019	Grados décimos
1	Reunión mesa de trabajo proyectos transversales	Lideres proyecto
1- 7	Bimestrales 4to Período	Coordinadores
8	Comisiones de Evaluación Cuarto Período	Coordinadores
12-16	Recuperaciones tercero Cuarto Período curso remedial	Docentes Titulares y pasantes
18-22	Recuperaciones finales	Docentes titulares y pasantes
22	Consejo Académico	Equipo directivo
25	Comisión de evaluación final	Coordinadores
25	Clausura de Preescolar matricula alumnos antiguos	Coordinadores
26	Consejo directivo	Rectora
26	Clausura de primaria matricula alumnos antiguos	Coordinadores
28	Entrega de boletines finales matricula alumnos antiguos	Titulares
29	Proclamación de bachilleres	Equipo directivo
DICIEMBRE		
2	Evaluación Desempeño Docentes 1278	Rectora
2 -6	Semana de desarrollo institucional	Equipo directivo
2- 21	Matrículas alumnos nuevos	Lider SIMAT



PLANTA FISICA



DQS is member of:



CAMPO DEPORTIVOS

En el colegio integrado Juan Atalaya (sede Antonio María De Claret) consta con una cancha deportiva en la cual es utilizada para actividades deportivas como micro fútbol y baloncesto, la cual se encuentra en un mal estado para la práctica de dichas actividades.





COMPONENTE PEDAGOGICO

PLAN DE ASIGNATURA Y SUS DIMENSIONES

INFORMACION BÁSICA

ASPECTO LEGAL

Según el artículo 78 y 148 de la ley 115 de 1994, el decreto 1860 de 1994 y la resolución 2343 de 1996; se da autonomía a las instituciones educativas para adelantar trabajo en torno a los procesos curriculares que promueven el mejoramiento de la calidad de la educación y aportan lineamientos para construir el núcleo común del currículo y fundamentar los desarrollos educativos con el fin de avanzar y generar cambios culturales y sociales.

La autonomía curricular se da como la capacidad de tomar decisiones ejercida como vivencia, compromiso y responsabilidad de la Comunidad Educativa, organizada en términos de la ley y de las normas.

El ejercicio de la autonomía será un proceso secuencia y sistemático que deberá comprender la conformación de una comunidad pedagógica, investigadora y constructora del currículo, el diseño, desarrollo, seguimiento, evaluación. Retroalimentación y adopción del currículo como parte del PEÍ.

La efectividad de que trata el artículo 77 de la ley de 1994 consiste en desarrollar y mejorar la capacidad para: orientar procesos, atender sus necesidades, participar, comprometerse, concertar generar oportunidades, asumir, desafíos, manejar tensiones, proponer metas, evaluaciones



permanentes, tomar decisiones para que el currículo sea pertinente y genere aprendizajes significativos.

El decreto 230 de 2002 que reorienta el proceso de evaluación y promoción de los educandos.

Finalmente es importante destacar como soporte legal de filosofía de la institución, cuyos principios filosóficos y objetivos apuntan hacia el desarrollo integral de la persona y la construcción de la cultura.

Por Decreto 0911 de septiembre 16 de 2015 El Alcalde del municipio San José de Cúcuta concede licencia de incorporación e implementación en el Proyecto Educativo Institucional el modelo Educativo “**SER HUMANO** “que consiste en ofrecer educación formal para jóvenes y adultos en ciclos así: CICLO I

correspondiente a los grados 1, 2, y 3 primaria

CICLO II correspondiente a los ciclos 4 y 5 primaria

CICLO III correspondiente a los grados 6 y 7 de básica secundaria CICLO

IV correspondiente a los grados 8 y 9 de básica secundaria CICLO

V correspondiente al grado décimo de Educación media CICLO

VI Correspondiente al grado Undécimo de Educación media.

Modalidad semipresencial en jornada nocturna y fines de semana implementando la metodología del proyecto flexible “SER HUMANO “ con la facultad de certificar y graduar en los diferentes ciclos alumnos en la modalidad académica al terminar satisfactoriamente los estudios del CICLO VI .

Se deben conservar archivos de calificaciones finales de cada uno de los alumnos por ciclos.



ESTRUCTURA PLAN DE AREA

AREA DE EDUCACION FISICA RECREACION Y DEPORTES

	INSTITUCIÓN EDUCATIVA COLEGIO INTEGRADO JUAN A TALAYA			CÓDIGO:	
	PROCESO:	GESTIÓN ACADÉMICA	TIPO DE DOCUMENTO:	FORMATO	VERSIÓN: 2.0
	NOMBRE: PLAN DE CLASES				FECHA: 22/01/18

GRADO:	4	PERIODO:	Cuarto	ASIGNATURA:	EDU_FISICA
---------------	---	-----------------	--------	--------------------	------------

ESTANDARES	DBA
Cuido mi postura en la realización de diferentes prácticas y modalidades gimnásticas.	Demuestra dominio y destreza en actividades gimnásticas

SEMANA	TEMAS	INDICADORES DE LOGROS	ACTIVIDADES	ESTRATEGIAS EVALUATIVAS	RECURSOS
		(Descriptor de desempeño)	(Exploración, estructuración, práctica, transferencia y valoración)	(Autoevaluación - coevaluación - heteroevaluación)	
1	Actividades deportivas y de recreación	Conoce y practica distintos juegos populares	Dinámicas: - Búsqueda del tesoro - Pisa el globo - Concurso de disfrases con papel higienico	Participación	Diferentes materiales
2	Pruba para detectar conductas de entrada	Ejecuta adecuadamente actividades de coordinación e independencia segemntaria con elementos	Ejecución de ejercicios básicos Realización de carreras contra el reloj. Carreas en parejas.	Ejecución de ejercicios	Humanos
3	Gimnasia	Realiza diversas formas de mejorar el control corporal	video: Gimnasia para niños. https://www.youtube.com/watch?v=RfhvZ0fW4i8 Realiza diferentes jercicios gimnásticos sugeridos por el docente y acompañados de	Participación y ejecución de ejercicios	Videos
4	Destrezas gimnasticas con bastón	Se ubica y reflexiona en el espacio- tiempo con buena direccional	Observación de un video sobre gimnasia con bastón. https://www.youtube.com/watch?v=YxHXuCMZp3g	Participación y ejecución de ejercicios	Bastón
5	Parada de manos	Ejecuta ejercicios de velocidad, fuerza y resistencia.	Calentamiento, ejercicios basicos El docente explicará la postura correcta del parado de manos. Práctica en grupo para ayudar al sostenimiento	Participación y ejecución de ejercicios	Humanos
6	Keep de cabeza	Realiza ejercicios de flexibilidad y movilidad articular	Observación del video sobre la manera correcta de realizar el keep de cabeza. https://www.youtube.com/watch?v=xi2q_7t_4Cg Calentamiento gimnásticos con musica de fondo	Participación y ejecución de ejercicios	Grabadora
7	Gimnasia rítmica	Realiza ejercicios de fuerza en forma de competencia por parejas con cambios de posturas	Observación de video sobre gimnasia rítmica. https://www.youtube.com/watch?v=I5NgB3GHRw Calentamiento a través de diferentes	Participación y ejecución de ejercicios	Video beam
8	Competencias gimnásticas	Conoce y practica distintos juegos populares	El docente organizará los estudiantes según el tipo de gimnasia escogida por ellos, ganará los que obtengan mejor desempeño y creatividad	Participación y ejecución de ejercicios	Diferentes materiales
9	Retroalimentación	Participa activamente en las actividades complementarias de retroalimentación.	Concurso por grupos con diversos ejercicios motores.	Actividades grupales e individuales.	Diferentes materiales
10	Bimestral	Demuestra dominio conceptual de los contenidos trabajados durante el periodo.	Aplicación de los ejercicios sugeridos por docente para la prueba final	Actividades grupales e individuales.	Diferentes materiales



Capítulo II: Propuesta Pedagógica- cronograma

DESARROLLO DE LA ATENCIÓN Y CONCENTRACIÓN POR MEDIO DE ACTIVIDADES LÚDICO-PEDAGÓGICAS EN LOS ESTUDIANTES DEL GRADO 5° DE LA INSTITUCIÓN INTEGRADO JUAN ATALAYA SEDE ANTONIO MARIA DE CLARET SAN JOSE DE CUCUTA

1. JUSTIFICACIÓN

2. PLANTEAMIENTO Y FORMULACIÓN DEL PROBLEMA

3. OBJETIVOS

- 3.1 objetivo general
- 3.2 objetivo específicos

4. MARCO TEÓRICO

- 4.1 antecedentes
- 4.2 marco conceptual

5. METODOLOGÍA

- 5.1 población
- 5.2 muestra e intervención

6. RESULTADOS

7. DISCUSIÓN

8. CONCLUSIONES

9. RECOMENDACIONE

JUSTIFICACIÓN

El autor Fernández Trespalcios 2004, nos dicen que el desarrollo de la atención no se manifiesta como un proceso unitario sino un conjunto de diferentes mecanismos que trabajan de forma coordinada. Se trata, pues, de un sistema complejo de subprocesos específicos que incluye percepción selectiva y dirigida, interés por una fuente particular de estimulación y esfuerzo o concentración sobre una tarea para poder realizarla lo mejor posible, así como memoria a corto y largo plazo. Constituye el “mecanismo de activación o alerta de los procesos cognitivos”.

Esta propuesta nace del resultado de la observación directa que se le hace al desarrollo de clases de los estudiantes del grado 5° donde se perciben dificultades de atención y concentración.

Por medio de la observación y ayuda de las docentes encargadas, se llegó a la conclusión que los estudiantes presentan dificultades de atención y concentración, debido a la carencia de entendimiento y desarrollo durante la participación en las diferentes actividades establecidas en el plan de estudios, interfiriendo en su proceso de aprendizaje. De acuerdo a lo anterior y comprendiendo que es una dificultad que puede avanzar con el tiempo, adicional a esto, si no se maneja en el momento adecuado podría repercutir en la vida escolar y social.

Según Jiménez (2002); las actividades lúdico pedagógicas son aquellas que nos ayudan en forma de estar en la vida y de relacionarse con ella en esos espacios cotidianos en que se produce disfrute, goce, acompañado de la distensión que producen actividades simbólicas e imaginarias con el juego. La chanza, el sentido del humor, el arte y otra serie de actividades (baile, amor, afecto), que se produce cuando interactuamos con otros, sin más recompensa que la gratitud que producen dichos eventos. (p. 42)

En esta propuesta resulta interesante de mencionar ya que nos acerca al estudio de la pedagogía y de esta forma es como se sitúa y analiza. En ese sentido Lemus señala



que “la pedagogía es el estudio intencionado, sistemático y científico de la educación lacónicamente se define como la ciencia de la educación, es decir, la disciplina que tiene por objeto el planteo, estudio y solución del problema educativo”. (Lemus 1997, p .43).

Y es así que se considera importante analizar, proponer y desarrollar actividades lúdico-pedagógicas que ayuden a los estudiantes afectados para que puedan realizar sus procesos de aprendizaje de una manera equitativa, asertiva y muy significativa. Las actividades lúdicas se constituyen en una herramienta pedagógica óptima para lograr el cambio en el déficit de atención y concentración de los estudiantes, porque facilitan la expresividad, la emocionalidad y el desenvolvimiento de los estudiantes, en la medida que comienzan a cumplir con las actividades, a seguir las instrucciones impartidas, a demostrar cambios de actitud positiva y lograr los cambios necesarios para un mejor desempeño en los procesos de formación.

Es importante resaltar que, al darle solución a esta situación, permitirá a los docentes que atienden a los niños de quinto de primaria de la institución integrado Juan Atalaya sede Antonio María De Claret, que van a tener la posibilidad de mejorar y aprender nuevas estrategias pedagógicas y hacer más fácil el proceso educativo en el rendimiento de los estudiantes, también poder solucionar sus dificultades en el aprendizaje mejorando su atención escolar



PLANTAMIENTO DEL PROBLEMA

Los estudiantes del grado 5° de la institución integrado Juan Atalaya sede Antonio María De Claret, presentan dificultad en el seguimiento de instrucciones o aplicación de las mismas cuando realizan algunas actividades incluidas en el plan de estudios; esto se debe a distracciones tales como: conversaciones ajenas de la temática de la clase con sus compañeros, manipulación de juguetes o implementos deportivos e inclusive en algunos casos la manipulación del teléfono celular; actividades y comportamientos que generan distracción, confusión y desviación en el proceso de aprendizaje.

FORMULACIÓN DEL PROBLEMA

¿Podrá una propuesta basada en el desarrollo de actividades lúdico-pedagógicas, mejorar la atención y la concentración de los estudiantes del grado 5° de la jornada de la mañana de la institución integrado Juan Atalaya sede Antonio María De Claret?



Objetivo general

- Desarrollar la atención y concentración por medio de actividades lúdico-pedagógicas en los estudiantes del grado 5° de la institución integrado Juan Atalaya sede Antonio María De Claret San José De Cúcuta

Objetivos específicos

- Realizar un diagnóstico mediante la observación directa en cada una de las clases para determinar las posibles causales de falencias en el aprendizaje de los estudiantes.
- Determinar por medio del test d2 para en qué nivel de atención y concentración se encuentran los estudiantes.
- Proponer actividades lúdicas pedagógicas para incrementar el grado de atención y concentración en los estudiantes del grado quinto.
- Llevar a cabo el post test con el instrumento d2 y evaluar los resultados obtenidos en las actividades aplicadas a los estudiantes del grado quinto de primaria de la INSTITUCIÓN INTEGRADO JUAN ATALAYA SEDE ANTONIO MARIA DE CLARE.



MARCO TEORICO

ANTECEDENTES:

Aquí están los antecedentes de los cuales me base al realizar mi propuesta

“APOYO PEDAGÓGICO PARA NIÑOS CON DIFICULTADES DE ATENCIÓN Y CONCENTRACIÓN PARA MEJORAR SUS PROCESOS DE APRENDIZAJE EN EL AULA”

Autores

Freire, Basurto, Natalia Elizabeth (2008).

Resumen

De la universidad tecnológica equinoccial en Quito Ecuador, una investigación de tipo descriptivo y explicativo, la cual pretendió identificar las pautas que se deben tener en cuenta para evitar el problema de la falta de atención de los alumnos y analizar las causas más comunes que fortalecen el problema de la falta de atención y concentración en los estudiantes de los centros educativos de Quito; Por esta razón, se llevó a cabo un análisis y un planteamiento de estrategias adecuadas, que al ser estructuradas en una propuesta pedagógica, constituyeron un material de apoyo para la maestra para que lo pueda aplicar en el grupo de niños (as), proveyéndoles una serie de recursos compensatorios que les permitan aprender en forma autónoma y eficiente, en la cual se concluyó entre otros aspectos, que las maestras tienen poco conocimiento de estrategias pedagógicas adecuadas que se pueden aplicar en el aula como apoyo a los niños para favorecer en ellos el desarrollo de los procesos de aprendizaje, por último a modo de resultado o aporte del proyecto se determinó que se observó mejoría en los alumnos que presentan dificultades de atención y concentración con ejercicios y actividades de apoyo adecuados. Adicionalmente, si el niño recibe el estímulo de su entorno familiar y el acompañamiento profesional pertinente, se le proporciona la atención integral que requiere para superar sus dificultades y limitaciones en determinadas áreas.

www.yumpu.com/es/document/view/14250181/apoyo-pedagogico-para-ninos-con-dificultades-de-atencion



“INCIDENCIA DE LA ATENCIÓN DISPERSA EN EL APRENDIZAJE”

Autores

Caiza Sánchez, Mónica Viviana en marzo del 2012

Resumen

En la Universidad Central Del Ecuador De La Facultad De Filosofía, Letras Y Ciencias De La Educación, la cual pretendió realizar una investigación sobre la falta de atención y concentración en los niños y niñas durante el proceso de enseñanza - aprendizaje. El propósito de la investigación fue conocer a fondo los factores que causan la atención dispersa, sus consecuencias y posibles soluciones. Entre los objetivos se diagnosticó cómo influye la atención dispersa en el aprendizaje de los niños, además se identificó las causas por las cuales se produce y buscar la solución para mejorar la atención. La metodología se enmarcó en el paradigma cualitativo, es de carácter descriptivo corresponde a los denominados proyectos de desarrollo que presentan una alternativa de solución al problema de la investigación. Se pretendió que el proyecto logre disminuir la falta de atención y a la vez constituya un aporte al mejoramiento del proceso de enseñanza aprendizaje. Como resultado o conclusión se presentó una guía para docentes, la cual fue elaborada con la finalidad de mejorar la capacidad de atención; por lo tanto lo que intenta es sugerir ideas nuevas para trabajar en el aula, ajustándose a las necesidades que poseen todos aquellos estudiantes que de una u otra manera presentan problemas de atención, La guía de recuperación está basada en ejercicios lúdicos y juegos que pretenden ayudar a mejorar la atención, memoria y concentración en los estudiantes, en donde ellos puedan participar dentro de su proceso de enseñanza y con el propósito de que el nivel de atención durante las clases no sea un problema más en el aula, tomando en cuenta que los ejercicios lúdicos ayudaron a promover la atención.

<http://www.dspace.uce.edu.ec/handle/25000/253>



“ESTRATEGIAS QUE PERMITEN MEJORAR LA ATENCIÓN DISPERSA Y EL APRENDIZAJE SIGNIFICATIVO”

Autores

Maussa Rodríguez Lina María, Osorio Aparicio Yiseth Karina (2011).

Resumen

De la universidad Escuela Normal Superior de Montería. Investigación de tipo cualitativo, la que mediante la aplicación de las metodologías e instrumentos utilizados a los sujetos de investigación y a las maestras, resultaron de agrado todas las actividades realizadas, ya que eran actividades artísticas, lógico matemáticas y de juegos. Además de que estas actividades ayudaron en su concentración siendo que contenían actividades de atención visual, atención auditiva y atención general, logrando así un mejoramiento en la atención dispersa de los estudiantes, mejorando así las causas de su falta de concentración que son las distracciones que generan sus compañeros como gritos, peleas, cogerles los útiles escolares, chistes, bromas, entre otros, la cual tenía como propósito realizar esta investigación, siendo de gran importancia tanto para los estudiantes de los grados 1ºB y 1ºD de básica primaria de la Institución Educativa Escuela Normal Superior de Montería, como para los maestros en formación; ya que se busca con este proyecto darle solución mediante la aplicación de estrategias adecuadas que les ayuden a tener una mayor concentración en sus clases, a realizar sus actividades como es debido, atender a las orientaciones de la maestra, logrando así un conocimiento significativo y duradero. A manera de conclusión y como aporte a la presente investigación se encontró que La metodología utilizada si fueron adecuadas para el aprendizaje significativo de los estudiantes, pero como bien se sabe en este contexto si se presentan una falta de atención, por lo que resulta conveniente que se sigan utilizando las utilicen estrategias o actividades para el mejoramiento de este como las que fueron propuestas en el



proyecto.

<http://proyectosdeinvestigacion040.blogspot.com/2011/11/estrategias-que-permiten-mejorar-la.html>

“CÓMO MEJORAR LOS NIVELES DE ATENCIÓN DE LOS ALUMNOS DE TRANSICIÓN B, PARA QUE ALCANCEN LAS COMPETENCIAS CORRESPONDIENTES A SU GRADO Y LOGREN UN APRENDIZAJE SIGNIFICATIVO”

AUTORES

Ospina García, Liliana Mercedes; Ariza Olarte María Victoria (2008).

RESUMEN

El propósito del proyecto fue realizar una investigación sobre cómo mejorar los niveles de atención en los niños y niñas de transición B durante el proceso de enseñanza-aprendizaje en cada una de las dimensiones que se trabaja en el preescolar. Entre los objetivos tuvimos el implementar estrategias pedagógicas para mejorar los niveles de atención, establecer un diagnóstico sobre las diferentes causas del problema, llevar a cabo las estrategias lúdicas pedagógicas y evaluar el desarrollo de cada una de las actividades planteadas. El marco teórico está basado en la definición de atención, sus características, procesos mentales y la influencia de la atención en el aprendizaje, la motivación y la comunicación; tanto como definiciones, consecuencias, causas, factores que incidían en la atención, y de la misma manera pude analizar sobre el aprendizaje, tipos, estilos los mismo que ayudaron a desarrollar mi proyecto y también lo que los maestros debemos hacer para mejorar la atención de los estudiantes. La metodología se enmarcó en la investigación acción, durante este proceso investigativo se desarrolla su estructura metódica, que implica cuatro pasos



importantes: planificación, acción, observación, reflexión, cada una de las cuales es seguida de las otras y en las cuales nos llevan a corroborar, cambiar, ajustar o reformar el proceso que se ha llevado. Se utilizó una estrategia diagnóstica, escala de valoración y encuestas a padres de familia, seguidamente las estrategias planteadas para los niños con el fin de analizar sus niveles de atención.

<http://hdl.handle.net/10818/11675>

“POTENCIAR LA ATENCIÓN DE LOS NIÑOS Y NIÑAS DEL GRADO KINDER (A) DEL JARDÍN INFANTIL (LOS AMIGOS DE PAULITA) A TRAVÉS DE UNA PROPUESTA LÚDICO-PEDAGÓGICA”

AUTORES

Rodríguez hormaza Gandy milena (2005).

RESUMEN

Investigación de tipo participación acción de corte cualitativo, la cual tenía como propósito lograr potenciar la atención a través del desarrollo de las actividades lúdicas, para que de esta manera los estudiantes disminuyan su atención dispersa y fortalezcan su capacidad de concentración. Una de las características del trabajo dentro del aula busca que el docente incorpore a su práctica variedad de procesos didácticos para el desarrollo de las habilidades intelectuales y promueva las actitudes y valores que orientan y dan sentido al proceso de cambio educativo, cobrando así la importancia para que los estudiantes disminuyan la atención dispersa en la construcción del conocimiento de esta manera se concluyó aspectos como por ejemplo el campo educativo actualmente resulta un reto para los docentes desarrollar propuestas que busquen manifestaciones internas del ser humano, es decir, utilizar como medios de expresión la lúdica, los trabajos manuales y el juego,



para potenciar la concentración y por ende a disminuir la atención dispersa que se presenta en el aula durante la realización de actividades escolares.

<https://repository.unilibre.edu.co/handle/10901/5629>

“MEJORA DE LA ATENCIÓN POR MEDIO DE JUEGOS POPULARES EN NIÑOS Y NIÑAS DEL GRADO TRANSICIÓN DEL COLEGIO TABORA SEDE C”

RESUMEN

en este proyecto se desarrolló una propuesta basada en la incorporación de los juegos populares dentro del área de educación física en pro de la mejora de la atención en niños y niñas de grado transición del colegio Tabora sede C. La problemática de la falta de atención fue detectada en el comportamiento presentado por los estudiantes durante el desarrollo de la clase de educación física, lo cual podía ser atribuido a la ausencia de esta área dentro del currículo y por ende a la imagen de recreo a la cual se asociaba esta clase. Posteriormente se diagnosticó formalmente mediante el test de Toulouse-Pierón. Se toman los juegos populares como herramienta de trabajo de la atención, ya que presentan una amplia gama de posibilidades que favorecen el trabajo y mejora en la detección de estímulos, la concentración y el éxito en las actividades planteadas; además del componente cultural y tradicional con que cuentan, por lo cual se direcciona la intervención en establecer la afectación de los juegos populares, como estrategia pedagógica y didáctica, en la atención en niños y niñas de grado Transición del Colegio Tabora sede C. Para la implementación de dichos juegos con estudiantes de preescolar y la incorporación de los mismos dentro de la planeación curricular de la clase de educación física fue necesario con ciertos aspectos como: Definir categorías de análisis para la atención y para los juegos populares con el fin de establecer los contenidos y poder evaluarlos. Adaptar los juegos populares de



acuerdo a las capacidades psicomotrices de la población intervenida, además del material con el que se cuenta para el desarrollo de las actividades. Determinar los componentes propios de los juegos populares que sean compatibles y que favorezcan el trabajo de la atención.

<https://repository.unilibre.edu.co/handle/10901/8475>

MARCO CONCEPTUAL

La atención

Postura selectiva la cual obtenemos en la búsqueda de una información necesaria.

La atención consiste en un proceso selectivo de la información necesaria, la consolidación de los programas de acción elegibles y el mantenimiento de un control permanente sobre el curso de los mismos, esto nos dice (Luria 1975).

El concepto de atención implica la existencia de un control por parte del organismo, de la elección de los estímulos que, a su vez, controlarán su conducta, siendo la atención algo más que una mera selección, ya que se relaciona también con la cantidad o la intensidad. El autor considera que tanto con la selección voluntaria como con la involuntaria hay que tener en cuenta los aspectos intensivos de la atención. (Kahneman 1973, 1997).

Según el autor García Sevilla (1997) Mecanismo implicado directamente en la activación y el funcionamiento de los procesos u operaciones de selección, distribución y mantenimiento de la actividad psicológica.

Para Rubenstein (1982) la atención modifica la estructura de los procesos psicológicos, haciendo que estos aparezcan como actividades orientadas a ciertos

objetos, lo que se produce de acuerdo al contenido de las actividades planteadas que guían e desarrollo de los procesos psíquicos, siendo la atención una faceta de los procesos psicológicos.

Con relación al tema de atención el autor (Iopez Soler & Sevilla Garcia, 2002, pág. 18) habla “ el medio ambiente se caracteriza por ser generalmente complejo, puesto que incluye una gran cantidad de información a la que se debe responder, en ocasiones de forma simultánea. En estas circunstancias, el ambiente nos exige bien responder tan solo a una parte de la información o escuchar lo que dice la televisión o estudiar, bien tener que responder simultáneamente a todas las demandas del ambiente, pero la capacidad es limitada y no siempre se puede responder adecuadamente a las demandas de ambiente; Así como la atención, el proceso psicológico implicado directamente en los mecanismos, de selección, distribución, y mantenimiento de actividad psicológica, para que estos mecanismos atencionales se pongan en marcha es necesario utilizar determinadas estrategias que reciben el nombre de estrategias atencionales con esta afirmación, enfatizamos otra dimensión de la atención a saber, el hecho de que esta es una habilidad o capacidad que cada persona posee.

Educación física

La educación física es un vital elemento que tiene la pedagogía, porque es la que nos ayuda a desarrollar las cualidades básicas del hombre como unidad bio-sico-social. Contribuye al accionar educativo con sus fundamentos científicos y sus vínculos interdisciplinarios apoyándose entonces en la Filosofía, la Psicología, la Biología, etc.

La Educación Física forma parte de la realidad de la existencia humana, por ser el "movimiento", un hilo de enlace fundamental de la persona con el medio en el que se desarrolla. El movimiento es una constante en la vida del hombre. A través del mismo, exterioriza sus necesidades, instintos, motivaciones, se comunica, expresa,

relaciona, conoce y se conoce, aprende a hacer y a ser.

Tiene una acción determinante en la conservación y desarrollo de la salud, ya que ayuda al ser humano a ajustar pertinentemente las reacciones y comportamientos a las condiciones del mundo exterior. Específicamente, en el adolescente, ayuda a sobrellevar los acontecimientos de la vida cotidiana y del medio y afrontar el presente y el futuro con una actitud positiva.

Calzada, (1996, p. 123) “La Educación Física es el desarrollo integral del ser humano a través del movimiento”. El término integral se refiere a todas la dimensiones del ser humano, a saber: físico (cuerpo), mental (inteligencia), espiritual y social.

Baley & Field (1976, p.4) “el proceso a través del cual se adquieren adaptaciones y aprendizajes favorables (orgánicos, neuromusculares, intelectuales, sociales, culturales, emocionales y estéticos) que resultan y proceden mediante la selección actividades físicas bastantes vigorosas”

Nixon & Jewllet (1980, p. 28) “aquella fase del proceso total educativo que concierne al desarrollo y utilización de las capacidades de movimiento voluntarias y con propósito definidos, incluyendo respuestas directamente relacionadas con las dimensiones mentales, emocionales y sociales. Las modificaciones del comportamiento estables resultan de estas respuestas centralizadas en el movimiento, de manera que el individuo aprende a través de la educación física”

Atención y educación física

Se ha venido trabajando en el deporte la parte de la atención con la cual se ha demostrado una mejora en el rendimiento, por lo tan es bueno desarrollar esta capacidad como lo es la atención por medio de actividades físicas que a la vez sean recreativas para que los niños fortalezcan sus habilidades físicas como mentales y a su vez disfruten del proceso.

Formas o tipos de atención

A continuación se mostraran dos tipos de atención:

- Atención espontánea: También llamada natural, fisiológica, automática, refleja o reactiva. Es la forma natural y más simple. Depende esencialmente de todos los estímulos que, procedentes del mundo exterior y del interior, impresionan al sensorio. Por esta razón se llama atención espontánea, refleja o sensorial. La atención espontánea informa a la conciencia de los hechos que ocurren en el mundo exterior y de las modificaciones y reacciones fisiopatológicas que acontecen en el organismo.
- Atención voluntaria: Dirigida o atención psicológica. La atención voluntaria constituye un grado más avanzado de la atención en que la voluntad conduce a la concentración psíquica sobre un objetivo en forma sostenida por un tiempo más o menos prolongado. La atención voluntaria, propia de todas las personas, es mucho más notoria en aquellas que tienen un adiestramiento especial: estudiantes, investigadores, ciertas ocupaciones donde se debe permanecer concentrado y atentamente vigilados.

La diferencia fundamental entre la atención espontánea y voluntaria es que la espontánea es breve y transitoria, mientras que la voluntaria se dilata en el tiempo, por qué obra de una mayor concentración sobre el objetivo; además esta última vuelve sobre el mismo, por imperio de la voluntad, cada vez que es interrumpida por un episodio espontáneo y breve.

Lúdica

La lúdica es una estrategia que se utiliza para crear un entorno armónico en los estudiantes que están vinculados en el proceso de aprendizaje, mediante el juego a través de actividades divertidas y no tediosas en las que se puedan incluirse temas o contenidos del currículo. Piaget incluyó los mecanismos lúdicos en los estilos y



formas de pensar durante la infancia. Para Piaget el juego se caracteriza por la asimilación de los elementos de la realidad sin tener aceptar las limitaciones de su adaptación.

Esta Teoría piagetiana viene expresada en "La formación del símbolo en el niño" (1973, 2 ° reimpresión.) en donde se da una explicación general del juego y la clasificación y correspondiente análisis de cada uno de los tipos estructurales de juego: ya sean de ejercicio, simbólicos o de reglas.

<http://webs.ucm.es/BUCM/revcul/e-learning-innova/6/art431.php#.XcqXqWeF7cc>

Pedagogía

La pedagogía es una ciencia que va en busca de nuevas metodologías, estrategias o técnicas que ayudan con una alta facilidad, en las soluciones de problemas que se puedan dar en la parte educativa.

Meza (2002) considera que la pedagogía tiene claramente rango de ciencia, principalmente a partir de la emergencia del enfoque crítico, por el cual se constituye en una ciencia en la que importa la subjetividad del ser humano, en la que se toma en cuenta el contexto cultural y las formas de interacción de las personas en él y que reconoce que el concepto de verdad tiene relación con la visión de mundo de cada persona.

METODOLOGÍA

Esta propuesta pedagógica presenta un tipo de investigación cuasi-experimental y según el nivel de enfoque cuantitativo, con un diseño transversal.



POBLACIÓN

Para la población objeto de estudio son los estudiantes del grado quinto del instituto integrado Juan Atalaya sede Antonio María De Claret.

MUESTRA

26 estudiantes (19 niños y 7 niñas) en edades comprendidas entre 10 a 13 años de edad del grado quinto 3 del instituto integrado Juan Atalaya sede Antonio María De Claret.

Variable de medición: La atención y la concentración por medio del test d2.

El test d2 es una prueba de tiempo limitado que sirve para medir la atención y concentración. En este se evalúa la velocidad de procesamiento, el seguimiento de instrucciones y la ejecución en una tarea de discriminación de estímulos visuales similares y que, por tanto, permiten la estimación de la atención y concentración de una persona.

Su forma de aplicación puede ser individual o colectiva, con un tiempo total que varía entre 8 y 10 minutos teniendo en cuenta que se incluye las instrucciones de aplicación.

La prueba está formada por 14 líneas con 47 caracteres los cuales contienen letras “d” o “p” que pueden estar acompañadas de una o dos pequeñas rayitas situadas, individualmente o en pareja, en la parte superior o inferior de cada letra.

La tarea del estudiante consiste en revisar atentamente, de izquierda a derecha, el contenido de cada línea y marcar todas las letras “d” que tengan dos pequeñas rayitas (las dos arriba, las dos de abajo o una arriba y una abajo).



RESULTADOS

Estudiante	PRE-TEST		POST-TEST	
	ACIERTOS	DESACIERTOS	ACIERTOS	DESACIERTOS
1	198	217	183	168
2	267	153	203	112
3	127	198	194	114
4	67	274	123	177
5	257	188	213	226
6	66	273	89	225
7	176	213	190	117
8	179	158	248	58
9	191	137	211	90
10	197	227	286	139
11	121	211	130	194
12	83	129	194	109
13	183	161	191	145
14	171	265	176	250
15	148	194	179	135
16	85	225	120	196
17	77	246	165	205
18	300	358	210	250
19	4	618	209	131
20	127	236	222	187
21	177	187	152	175
22	247	329	285	290
23	295	138	208	107
24	86	299	180	195
25	192	200	284	115
26	180	215	160	201

En la tabla se puede observar el pre-test y pos-test que se le realizó a los estudiantes del grado 5-04, cada uno está dividido en aciertos y desaciertos; Los aciertos son las veces en que marcaron bien la consonante “d” con sus respectivas dos rayas y los desaciertos se componen de las ocasiones que no marcaron la “d” con sus dos respectivas rayas, las que marcaron la “d” con más de dos rayas y las que marcaron la consonante “p”.



DISCUSIÓN

El propósito de esta propuesta fue el desarrollo de la atención y concentración en los alumnos de 5-04 en las horas de educación física, los resultados revelaron que presentan dificultades de atención y concentración en los estudiantes en todo el contexto educativo, esto confirma la importancia que implicaba la tarea de este estudio en las clases de educación física, teniendo en cuenta los pocos trabajos realizados en este mismo ámbito a nivel educativo, los resultados finales fueron significativos pero no los esperados, aunque se haya podido mejorar un poco no se fortaleció la atención y concentración, así como si se percibió un avance en estos trabajos investigativos tales como “ESTRATEGIAS QUE PERMITEN MEJORAR LA ATENCIÓN DISPERSA Y EL APRENDIZAJE SIGNIFICATIVO” y el proyecto que se llevó a cabo en el colegio Tabora “MEJORA DE LA ATENCIÓN POR MEDIO DE JUEGOS POPULARES EN NIÑOS Y NIÑAS DEL GRADO TRANSICIÓN DEL COLEGIO TABORA SEDE C”.



CONCLUSIONES

- Se logró una sensibilización importante con los padres de familia sobre las necesidades de plantear diversas estrategias lúdico-pedagógicas, que se pueden emplear desde casa como apoyo al proceso educativo y atencional de los niños, a partir de la construcción de saberes que se llevaron a cabo en las diferentes actividades que se realizaron con los estudiantes.
- A través de la propuesta pedagógica, se involucró a los niños del grado quinto en actividades lúdicas y por medio de estas se estimuló su atención y concentración en las clases lo cual permitió evidenciar que este tipo de actividades son de su agrado y eso ayuda a que se motiven en los procesos académico que se le planteen.
- Durante el desarrollo de las actividades los estudiantes lograron mantener su atención y concentración por más tiempo, ya que las actividades lúdicas fueron de su agrado e interés.

RECOMENDACIONES

- Como recomendación sugiero que en futuras investigaciones se aplique este estudio tomando una muestra más significativa que ayude a fortalecer más esta problemática.
- Es importante que los docentes del Colegio Integrado Juan Atalaya sede Antonio María De Claret continúen con el desarrollo de estas actividades lúdicas y recreativas para lograr consolidar en el grupo el seguimiento de instrucciones, la atención y concentración requeridas para el aprendizaje.

CAPITULO III

Informe de los procesos curriculares, anexo de documento de planeación del componente didáctico

Esta propuesta pedagógica presenta un tipo de investigación cuasi-experimental y según el nivel de enfoque cuantitativo, donde la variable de medición es la atención y concentración por medio del t2, ya que en este se evalúa la velocidad de procesamiento, el seguimiento de instrucciones y la ejecución en una tarea de discriminación de estímulos visuales similares y que, por tanto, permiten la estimación de la atención y concentración de una persona. Se hace un pre-test a los estudiantes del grado quinto (5°) para identificar el nivel de estas habilidades, luego en las clases de educación física se hacen unas actividades lúdico-pedagógicas para buscar una mejora y en la última semana se aplicó un post-test para saber si las actividades si cumplieron con el objetivo de mejorar el desarrollo de la atención y concentración.

	LUNES	MARTES	MIERC OLES	JUEVES	VIERNES
1 (7 - 7:50)		4°05		2°05	5°04
2(7:50 - 8:40)	1°	4°05			5°04
3(8:40 - 9:30)	1°	2°05			
4(10 - 10:50)		4°06		3°06	
5(10:50- 11:40)		4°06		3°06	



CONCLUSIONES

La propuesta pedagógica es la idea que presentan los futuros licenciados de Educación física, para que alumnos conozcan lo que se espera de ellos, los logros que se proponen alcanzar, los procedimientos a seguir y la responsabilidad que compete asumir en diferentes disciplinas deportivas.

Las prácticas pedagógicas sirven como alternativa para observar las falencias de los estudiantes, y crear nuevas oportunidades para mejorar. Estas son escenario de nuevos aprendizajes formando estudiantes con ética, líderes y de calidad.

Ser docente de Educación Física implica una práctica pedagógica en el marco de un compromiso social, una dedicación al ser humano en sus múltiples posibilidades de formación y cultivo, una pasión por el conocimiento y una actitud dinámica permanente.

Como docentes educación física, también mejoramos las posibilidades de acción de los niños, ya que con ello el educador estimula a los estudiantes a conocer su propio cuerpo y el desarrollo de las actividades corporales y deportivas, así como también ayudar al educando a adquirir conocimientos, hábitos, destrezas y actitudes, que en el futuro mejoren su calidad y condiciones de vida, siendo la educación física una materia que ayuda en el desarrollo integral de los estudiantes.

Bibliografía

- MRolf Brickenkamp. (s.f.). tea pasión por la psicología. Recuperado de <http://web.teaediciones.com/D2--TEST-DE-ATENCION.aspx>
- Luria. (1975). Estructura de la atención. Slideplayer. Recuperado de <https://slideplayer.es/slide/12227768/>
- Calzada. (1996). Párr. 4. MOVE. Recuperado de <https://move.somoslaeditorial.org/definicion-del-termino-de-educacion-fisica-y-su-relevancia-social/>
- Teoría piagetiana. (1973). E-Innova BUCM. Recuperado de <http://webs.ucm.es/BUCM/revcul/e-learning-innova/6/art431.php#.Xe02F-hKjIV>
- Fernández Trespalcios. (2004). Párr. 2. Fundación Iberoamericana Down 21 DownCiclopedia. Recuperado de <https://www.downciclopedia.org/neurobiologia/la-atencion-bases-fundamentales.html>
- Jiménez. (2002). Med. Educación lúdica: una opción dentro de la educación ambiental en salud. Seguimiento de una experiencia rural colombiana sobre las geo helmintiasis, Vol. 19 (1) [23-36]. Recuperado de <http://www.scielo.org.co/pdf/med/v19n1/v19n1a03.pdf>
- Cita tomada de: Lemus (1997). Revista Calidad en la Educación Superior. Programa de Autoevaluación Académica. Universidad Estatal a Distancia. ISSN 1659-4703. recuperado de: <file:///C:/Users/USUARIO/Downloads/DialnetPedagogiaYAdministracionEscolar-5580822.pdf>